



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 26 OCT 2017

RES. H. N° 1518/17

EXPTE.N° 4281/16. -

VISTO:

La Res. H. N° 0766/16, por la cual se autoriza, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Estrategias Didácticas", de la carrera de Ciencias de la Educación a cargo de la Prof. Elizabeth Belavilla; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- TENER por aprobada la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, en la cátedra de "**ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**" de la Carrera de Ciencias de la Educación, a cargo de la Prof. Elizabeth Bellavilla, la que fuera autorizada por Res. H. N° 0766/16, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
Prof. CARLA ESTEFANÍA LUIS	34.244.525	SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la interesada, docente responsable de la cátedra, y remitir copia a Departamento Docencia, Departamento de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación y Boletín Oficial.

DD-17


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNS




Dr. ANGELO ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa